

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCION DEL DECANO DE FACULTAD Nº 081 - 2016-DFIPA.

Bellavista, 15 de agosto del 2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto la Resolución de Decanato Nº 033 -2016 -DFIPA de fecha 22 de abril del 2016, a través de la cual se designan a los coordinadores de las Áreas Académicas de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos a partir del 02 de abril del 2016 al 26 de julio del 2016 , y los oficios 137 – 2016 – EPIP/FIPA recibido el 10 de agosto del 2016 y el oficio 139 – 2016 – EPIA/FIPA recibido el 15 de agosto del 2016, de los Directores de Escuela de Pesquería y de Alimentos, solicitando la prórroga del mandato de los actuales coordinadores de área como miembros del comité directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos cuenta con cinco (05) áreas académicas dependientes del departamento académico de Ingeniería de Alimentos y siete (07) áreas académicas dependientes del departamento académico de Ingeniería Pesquera, respectivamente;

Que, es necesario actualizar la denominación de las áreas académicas de los departamentos académicos de la Facultad, de acuerdo señalado en las respectivas currículas de estudios de las escuelas profesionales de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera, vigentes a la fecha;

Estando los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 14º, 17º y 177º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70º de la Ley Universitaria Nº 30220;

RESUELVE:

- AMPLIAR, CON EFICACIA ANTICIPADA, LA RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 033-2016-DFIPA**, a través de la cual se designan a los **COORDINADORES DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS** a partir del 27 de julio del 2016 al 31 de diciembre del 2016, tal como se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

ÁREA ACADÉMICA	PROFESOR
MATEMÁTICAS	Lic. PAREJA VARGAS, HUGO RICARDO
CIENCIAS BÁSICAS	Ing. MARCELO LUIS, MARY PORFIRIA
CIENCIAS DE INGENIERÍA	Ing. ACHA ESPINOZA, JESÚS WALTER
INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Dra. BERROCAL MARTÍNEZ, ISABEL JESÚS
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	LIC. AGUILAR CASTRO GUILLERMO SANTIAGO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA

ÁREA ACADÉMICA	PROFESOR
MATEMÁTICA	Lic. GARCÍA FLORES, SEGUNDO AGUSTÍN
CIENCIAS BÁSICAS	Q.F. GOMERO OSTOS, NÉSTOR
CIENCIAS DE INGENIERÍA	Dr. ZUTA RUBIO, JOSÉ MERCEDES
EXTRACCIÓN PESQUERA	Dr. DAVID CAMPOSANO ANTICONA
ACUICULTURA	Ing. GUTIERREZ ROMERO, GLORIA ALBINA
TECNOLOGÍA PESQUERA	Ing. GUEVARA PÉREZ, RAMIRO
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA